

R.I.N° 63 - A

INFORME DE FUNCIONES AGOSTO 2026

Andacollo, 31 DE AGOSTO DEL 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Ivonne Saldivar Pasten
RUT	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento Social
Función según contrato	Honorarios

3.- Funciones realizadas durante el mes de AGOSTO del 2026

Quien suscribe, realizo las siguientes funciones:

- Envío de información de Ayudas Sociales entregadas durante el periodo de junio 2026, mediante Ley de Transparencia activa (45 usuarios)
- Coordinación de entrega de ayudas de materiales de construcción entregadas por las asistentes sociales (31 Usuarios).
- Revisión formularios Becas Gabriela Mistral (292 alumnos)
- Recepción documentación de Becas Pedro Regalado Videla (Renovantes y Postulantes)
- Recepción de documentación de postulantes a Beca Deportiva y Beca Artística)
- Asistencia reunión mensual UCAM.
- Visita a domicilio de A. Mayores, diferentes sectores de la comuna.
- Gestión de ayudas sociales con asistente social, en apoyo para adultos mayores según la necesidad (8 usuarios), material de construcción y canastas de alimentos.
- Apoyo en actividad de Organizaciones comunitaria, durante ceremonia de entrega de subvenciones municipales.
- Apoyo emergencia comunal.
- Aplicación FIBE.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de AGOSTO del 2026.

Para constancia firman:

Ivonne Saldivar Pasten

Constanza Rojas López
DIDECO
Municipalidad de Andacollo